



# NOTA DE PRENSA

En cumplimiento de una moción plenaria aprobada por unanimidad

## Luz verde al convenio con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado para convertir Coslada en Ciudad de Acogida

Coslada, viernes, 3 de febrero de 2017.- La Junta de Gobierno del [Ayuntamiento de Coslada](http://www.ayto-coslada.es) ha dado el visto bueno al convenio con la [Comisión Española de Ayuda al Refugiado \(CEAR\)](http://www.cear.es) para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Pleno municipal celebrado el pasado 15 de septiembre.

Según aquella moción "relativa a la crisis migratoria y la situación de las personas desplazadas que llegan a Europa", el Ayuntamiento de Coslada se comprometía a:

- Establecer una **coordinación con las demás administraciones** y sumarse a la **Red de Ciudades Refugio**.
- Realizar un **llamamiento ciudadano** a colaborar con las ONGs.
- Habilitar una **cuenta corriente para donaciones**.
- Convocar un **Consejo de Cooperación** que habilite un registro de domicilios voluntarios para alojar a las personas desplazadas, elaborar un censo municipal de espacios para alojamientos temporales y elaborar un Plan de Atención Integral para las personas desplazadas.

En dicho moción también se instaba al Gobierno de España a la adopción de las medidas necesarias para la "pacificación de los países en conflicto", el desarrollo de una "política integral de inmigración y asilo en la Unión Europea" y de cooperación y el diseño de un **plan urgente de acogida humanitaria**.

(NOTA: Se adjunta fotografía en formato jpg)